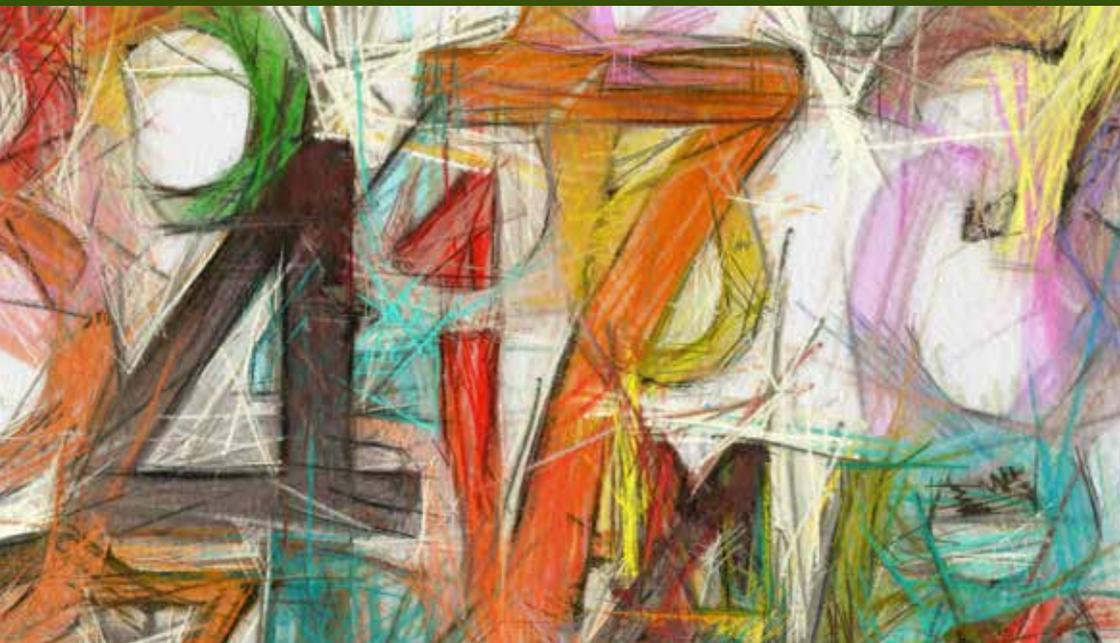


Datos y cifras de la OMPI sobre P.I.

Serie "Economía y Estadística"



2014

Datos y cifras de la OMPI sobre P.I.

Serie "Economía y Estadística"

2014

Introducción

En la publicación *Datos y cifras sobre P.I.*, edición de 2014, de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), se reseña la actividad relativa a la propiedad intelectual (P.I.) sobre la base de los datos del año más reciente del que se dispone de estadísticas completas. Las cifras presentadas son un resumen de la publicación de la OMPI *Indicadores mundiales de propiedad intelectual*, edición de 2014, más completa. La presente publicación, que constituye una referencia rápida de consulta, cubre cuatro tipos de propiedad industrial: las patentes, los modelos de utilidad, las marcas y los diseños industriales (también denominados dibujos o modelos industriales). En particular, el informe se centra en la información relativa a las solicitudes, que es el baremo de uso más frecuente para medir la actividad en material de P.I. A fin de poder comparar mejor la actividad internacional relativa a las solicitudes de registro de marcas en las distintas oficinas, los datos sobre este tipo de solicitudes se basan en el recuento de clases (el número de clases especificadas en las solicitudes). Asimismo, los datos sobre los diseños industriales se refieren a su recuento, es decir, al número de diseños industriales que figuran en las solicitudes. Los gráficos, diagramas y cuadros permiten una comparación de la actividad de P.I. durante 2013 entre distintas oficinas, así como del uso del Sistema del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT, por sus siglas en inglés), del Sistema de Madrid y del Sistema de La Haya.

Al final de la presente publicación se proporciona un breve glosario que facilitará la comprensión de los conceptos relativos a la propiedad intelectual.

Se invita a los lectores a reproducir la información contenida en el presente informe, pero se ruega que citen a la OMPI como fuente de la misma. Cuando utilicen la información estadística de la OMPI, los usuarios se comprometen a no republicar o revender con ánimo comercial los conjuntos de datos estadísticos de la OMPI. Asimismo, cuando utilicen la información estadística de la OMPI en cualquier obra escrita, los usuarios deberán citar como fuente de los datos la “base de datos estadísticos de la OMPI”.

Rogamos tener en cuenta que, debido a la actualización continua de las estadísticas, los datos facilitados en esta publicación podrán diferir de las cifras publicadas previamente y de la información disponible en las páginas web de la OMPI. Para obtener un análisis más detallado de las estadísticas de la OMPI o de las estadísticas de las oficinas nacionales de la P.I., le sugerimos consultar los siguientes enlaces:

Estadísticas de P.I.

www.wipo.int/ipstats/es

Indicadores Mundiales de Propiedad Intelectual

(en inglés: *World Intellectual Property Indicators*)

www.wipo.int/ipstats/en/wipi/

Información de contacto

División de Economía y Estadística

Correo electrónico: *ipstats.mail@wipo.int*

Índice

SOLICITUDES DE CONCESIÓN DE DERECHOS DE P.I.

A NIVEL MUNDIAL Y DERECHOS DE P.I. VIGENTES 6

A1	Total de solicitudes - 2013	6
A2	Solicitudes de residentes y no residentes - 2013	7
A3	Solicitudes por grupo de ingresos - 2013	8
A4	Solicitudes por región - 2013	10
A5	Derechos de P.I. en vigor - 2013	12

PATENTES Y MODELOS DE UTILIDAD 13

B1	Número total de solicitudes de patente - 2013	14
B2	Solicitudes de patente por oficina - 2013	14
B3	Solicitudes de patente de residentes por PIB para los principales orígenes - 2013	16
B4	Principales sectores tecnológicos por oficina - 2010-12	17
B5	Solicitudes internacionales en virtud del Sistema del PCT y principales solicitantes	18
B6	Solicitudes de patente por vía de presentación: vía directa y Sistema del PCT - 2013	19
B7	Solicitudes de registro de modelos de utilidad por oficina - 2013	20

MARCAS 23

C1	Número total de solicitudes de marcas - 2013	24
C2	Recuento de clases especificadas en las solicitudes por oficina - 2013	24
C3	Recuento de clases especificadas en las solicitudes de registro de marcas de residentes por PIB para determinados orígenes - 2013	26
C4	Principales sectores de la industria por oficina - 2013	27
C5	Solicitudes internacionales en virtud del Sistema de Madrid y principales solicitantes	28
C6	Recuento de clases especificadas en las solicitudes por vía de presentación: vía directa y Sistema de Madrid - 2013	30

DISEÑOS INDUSTRIALES 31

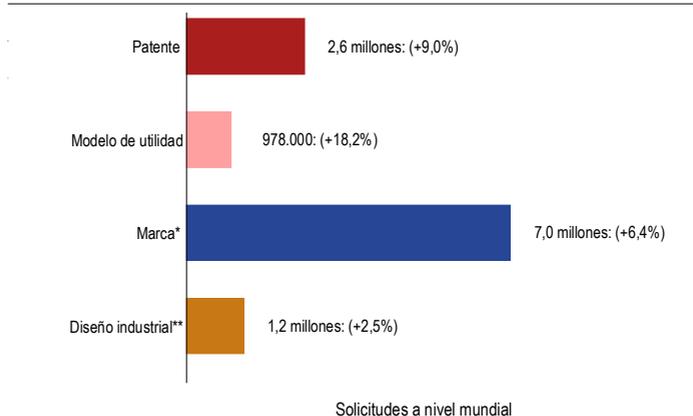
D1	Número total de solicitudes de diseños industriales - 2013	32
D2	Recuento de diseños contenidos en las solicitudes por oficina - 2013	32
D3	Recuento de diseños contenidos en las solicitudes de residentes por PIB para los principales orígenes - 2013	34
D4	Principales sectores de la industria por oficina - 2013	35
D5	Solicitudes internacionales en virtud del Sistema de La Haya y principales solicitantes	36
D6	Recuento de diseños contenidos en las solicitudes por vía de presentación: vía directa y Sistema de La Haya - 2013	38

INFORMACIÓN ADICIONAL 39

	Cuadros estadísticos	39
	Glosario	47
	Recursos estadísticos	52

Solicitudes de concesión de derechos de P.I. a nivel mundial y derechos de P.I. vigentes

A1 Total de solicitudes - 2013



Nota: * Las cifras se refieren al recuento de clases, esto es, el número de clases de productos y servicios que se especifican en las solicitudes de registro de marcas.

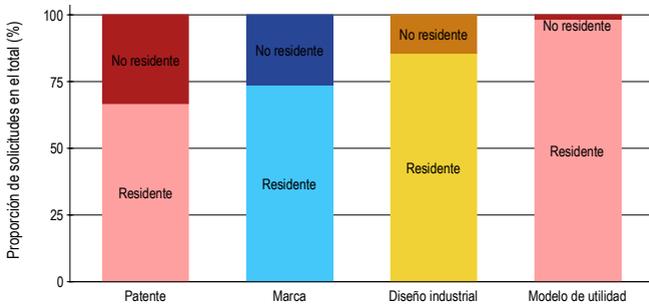
** Las cifras se refieren al recuento de diseños industriales, es decir, el número de diseños que figuran en las solicitudes de registro de diseños industriales.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, octubre de 2014.

La actividad relativa a la presentación de solicitudes de patentes y marcas creció en todo el mundo a lo largo de 2013, lo que supuso el cuarto año consecutivo de aumento de estos dos derechos de P.I. En cuanto a los modelos de utilidad y los diseños industriales, se observa en las solicitudes de registro un ascenso ininterrumpido desde hace más de una década.

Las solicitudes de patente presentadas en todo el mundo en 2013, estimadas en 2.600.000, representan un crecimiento del 9% con respecto a 2012. Las solicitudes de registro de modelos de utilidad aumentaron a un ritmo muy superior, de alrededor del 18%, gracias al marcado incremento experimentado en China. La actividad de presentación de solicitudes de registro de marcas creció en cerca de un 6%, un nivel similar al observado en el año precedente. Por último, la actividad de presentación de solicitudes de diseños industriales solo creció un 2,5% en 2013, muy por debajo del 16% registrado en 2012, principalmente como consecuencia de la desaceleración en el ritmo de solicitudes de este tipo presentadas en China.

A2 Solicitudes de residentes y no residentes - 2013



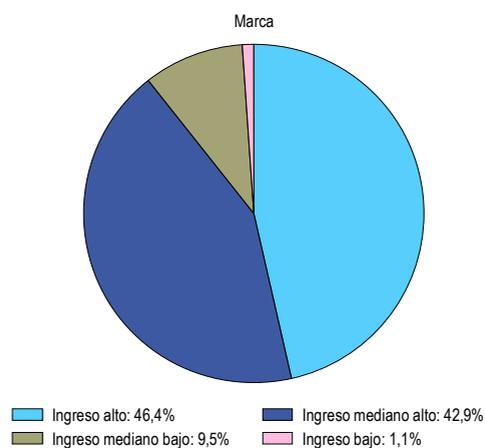
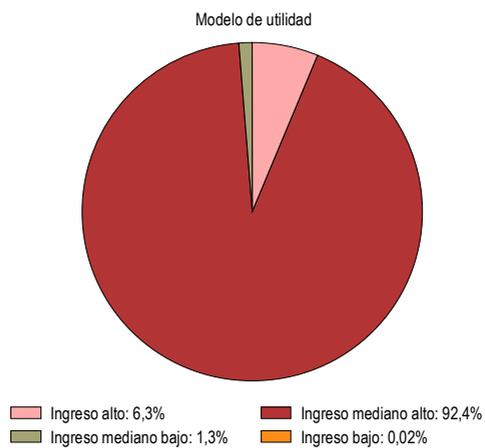
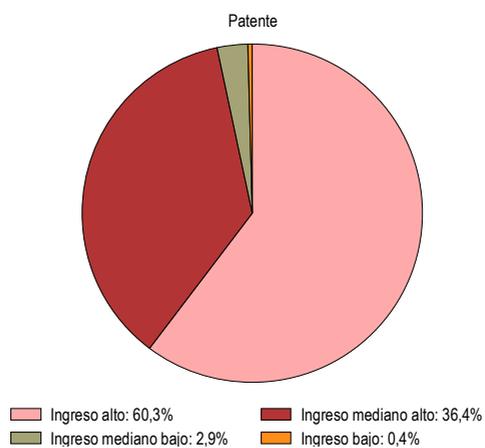
Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, octubre de 2014.

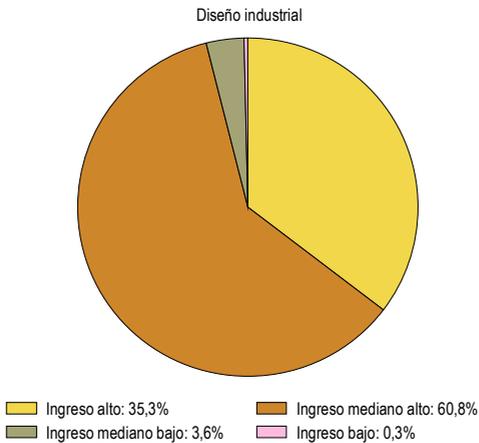
Las solicitudes que reciben las oficinas de P.I. de todo el mundo pueden ser de dos tipos: solicitudes de residentes, es decir, las que presentan los solicitantes con domicilio en la jurisdicción de la oficina en cuestión, y solicitudes de no residentes, es decir, las que presentan solicitantes cuyo domicilio está situado fuera de dicha jurisdicción.

El porcentaje de solicitudes presentadas por residentes varía según el tipo de P.I. de que se trate. En términos generales, los residentes presentan la mayor parte de las solicitudes en sus respectivas oficinas de P.I., lo que indica que los solicitantes prefieren solicitar protección dentro de su jurisdicción nacional. Sin embargo, el porcentaje de solicitudes de residentes y de no residentes con respecto a las cifras globales varía significativamente de una oficina a otra. Este hecho queda evidenciado en nuestros *Indicadores Mundiales de Propiedad Intelectual*: www.wipo.int/ipstats/en/wipi/.

Se estima que, en 2013, dos terceras partes del número total de solicitudes de patente fueron presentadas por residentes en sus oficinas nacionales. El porcentaje de solicitudes presentadas por residentes en las demás categorías de P.I. fue como se indica a continuación: alrededor de tres cuartas partes para el registro de marcas, basado en el recuento de clases, y más de cuatro quintas partes para el registro de diseños industriales, calculado sobre la base del recuento de los diseños. Casi la totalidad de las solicitudes de registro de modelos de utilidad, es decir, un 98%, se presentaron en el país en el que tenían su domicilio los solicitantes.

A3 Solicitudes por grupo de ingresos - 2013





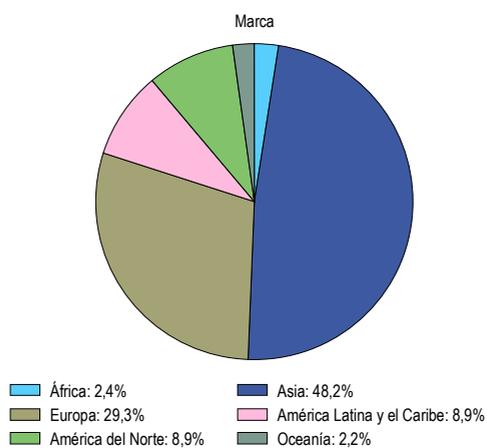
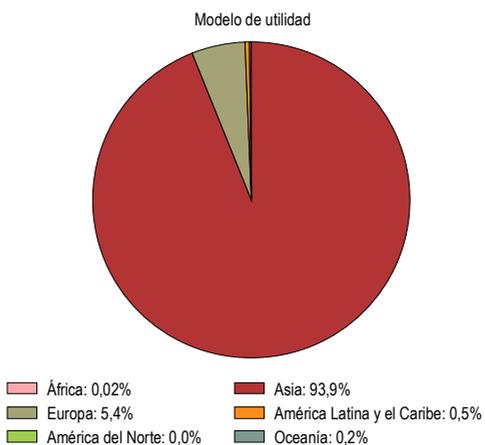
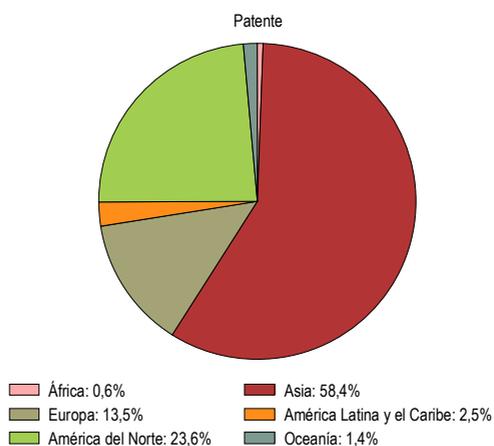
Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, octubre de 2014.

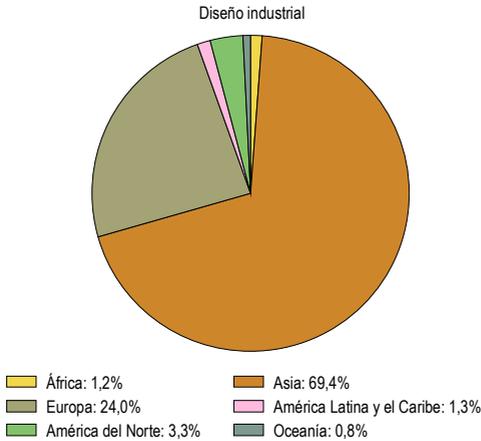
En estos gráficos circulares se indica la distribución de la actividad de presentación de solicitudes para cada derecho de P.I. entre cuatro grupos de ingresos en 2013. Las oficinas de P.I. de países de ingresos altos recibieron la mayor parte de las solicitudes de patentes (60,3%) y de la actividad de presentación de solicitudes de registro de marcas (46,4%) a escala mundial.

Por su parte, en las oficinas de los países de ingresos medianos altos se presentó la gran mayoría de las solicitudes de registro de modelos de utilidad (92,4%) y más de la mitad de toda la actividad de presentación en cuanto a diseños industriales (60,8%). China representó por sí sola el 91% y el 53%, respectivamente.

Si bien en los países de ingresos medianos bajos tuvieron porcentajes bajos en la actividad de presentación de solicitudes de patentes (2,9%), de registro de modelos de utilidad (1,3%) y de registro de diseños industriales (3,6%), tuvieron un porcentaje más alta del recuento de clases especificadas en las solicitudes de registro de marcas a nivel mundial (9,5%).

A4 Solicitudes por región - 2013





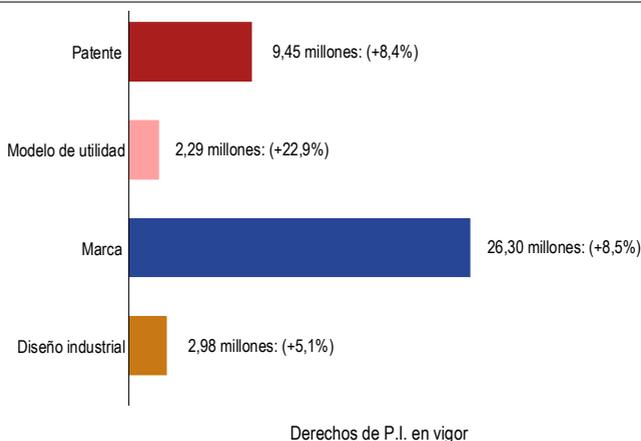
Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, octubre de 2014.

Estos gráficos circulares presentan, para cada derecho de P.I., la distribución de la actividad de presentación de solicitudes entre las seis regiones geográficas mundiales. Con prácticamente la mitad de la actividad de presentación de solicitudes de registro de marcas y más del 90% del total de solicitudes de registro de modelos de utilidad, las oficinas de P.I. de Asia recibieron el mayor número de solicitudes de patente, de registro de modelos de utilidad, de registro de marcas y de registro de diseños industriales. En concreto, las oficinas de Asia recibieron, en conjunto, más de la mitad (58,4%) de las solicitudes de patentes presentadas en todo el mundo, lo que contrasta con la menor cantidad de este tipo de solicitudes recibida en las oficinas de América del Norte (23,6%) y Europa (13,5%).

Después de Asia, Europa presenta una cifra relativamente elevada en cuanto a la actividad de presentación de solicitudes de registro tanto de marcas como de diseños industriales. Esta región supuso cerca de un tercio de la actividad de presentación de solicitudes de registro de marcas a escala mundial, y alrededor de una cuarta parte en lo que respecta a los diseños industriales.

Por lo que se refiere a las regiones de África y de América Latina y el Caribe, su porcentaje respectivo de la actividad de presentación de solicitudes de registro de marcas en todo el mundo fue superior al de las solicitudes de patentes, de registro de modelos de utilidad y de registro de diseños industriales.

Las oficinas de América del Norte no facilitaron cifras sobre las solicitudes de registro de modelos de utilidad porque no contemplan ese derecho de P.I.

A5 Derechos de P.I. en vigor - 2013

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, octubre de 2014.

Del total de patentes en vigor, estimadas en 9.450.000, el 26% correspondió a los Estados Unidos de América, seguido del Japón con el 19%. En 2013, China superó por primera vez el millón de patentes en vigor.

Además, correspondió a China el 85% del total de modelos de utilidad en vigor.

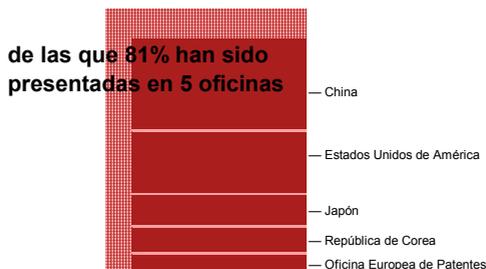
En 2013, hubo un total de 26.300.000 marcas activas en unas 90 oficinas repartidas por todo el mundo. China contó con el mayor número de marcas en vigor, con 7.200.000. Los Estados Unidos de América (1.800.000) y el Japón (1.700.000) presentan cifras similares, y la India, con casi 980.000, también se encuentra en las primeras posiciones.

Estaban en vigor casi 3.000.000 de registros de diseños industriales, de los cuales 1.200.000 en China.

Patentes y modelos de utilidad

B1 Número total de solicitudes de patente - 2013

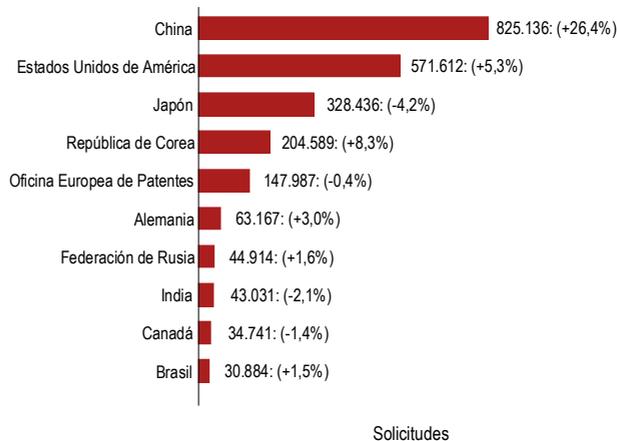
2,6 millones de solicitudes de registro de patentes presentadas en 2013



Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, octubre de 2014.

B2 Solicitudes de patente por oficina - 2013

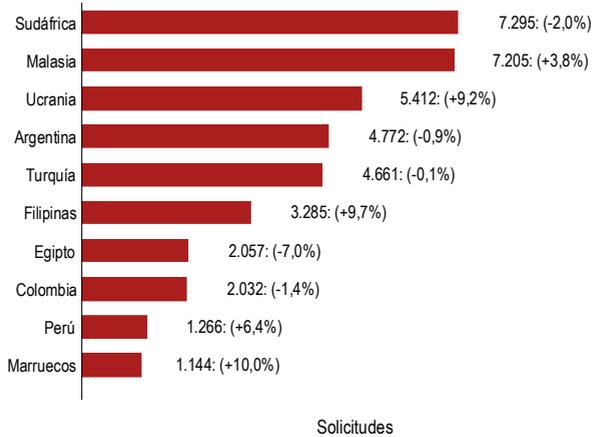
Solicitudes de patente en las 10 oficinas principales - 2013



Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, octubre de 2014.

La oficina de China fue la que recibió el mayor número de solicitudes de patente en 2013, puesto que mantiene desde 2011. De las 10 oficinas de P.I. principales, la de China acusó el mayor aumento anual en el número de solicitudes recibidas (+26,4%), seguida de las de la República de Corea (+8,3%) y los Estados Unidos de América (+5,3%). Acompañan a China en la lista de las 10 principales oficinas otros países de ingresos medianos, como el Brasil y la India.

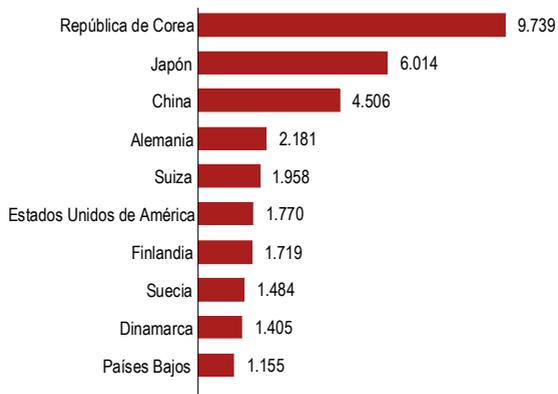
Solicitudes de patente en determinadas oficinas de países de ingresos bajos y medianos - 2013



Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, octubre de 2014.

En este gráfico se indica el número de solicitudes de patente presentadas en las oficinas de P.I. de determinados países de ingresos bajos y medianos en 2013. En el cuadro estadístico de la página 39 se indican, sobre la base de la información disponible, las estadísticas de todas las oficinas. La mitad de esas oficinas recibió más solicitudes de patente en 2013 que en 2012 y, entre ellas, los mayores incrementos se produjeron en Marruecos (+10%), Filipinas (+9,7%) y Ucrania (+9,2%).

B3 Solicitudes de patente de residentes por PIB para los principales orígenes - 2013



Solicitudes de patente de residentes por 100 mil millones de USD del PIB

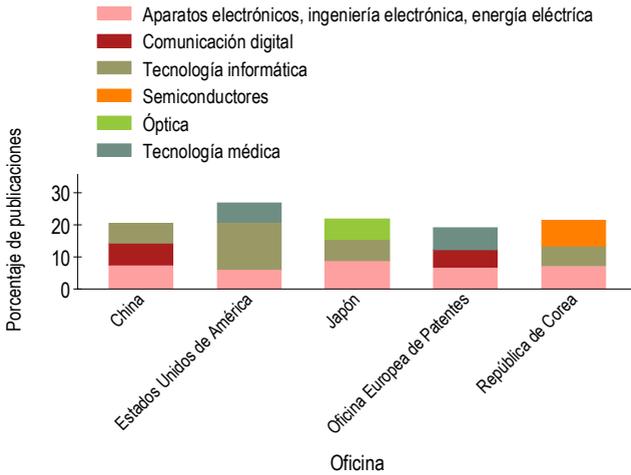
Fuentes: Base de datos estadísticos de la OMPI, y Banco Mundial, octubre de 2014.

Las diferencias en la actividad de patentamiento son un reflejo tanto del tamaño de la economía como de su nivel de desarrollo. Este gráfico representa el número de solicitudes de patente de residentes en relación con el PIB. En todo el mundo, las solicitudes de residentes según el PIB aumentaron de una media de 1.437 en 2003 a 1.828 en 2013.

China, que ocupa el primer lugar en solicitudes de patentes de residentes, baja al tercer puesto si esas solicitudes se ajustan en función del PIB y se sitúa por detrás de la República de Corea y el Japón. La relación entre solicitudes y PIB de la República de Corea supone más del doble que la de China y más de cinco veces si se compara con los Estados Unidos de América. Finlandia, pese a registrar un número considerablemente menor de solicitudes de residentes que los Estados Unidos de América, iguala la cifra ajustada al PIB de este último país.

B4 Principales sectores tecnológicos por oficina - 2010-12

Distribución de solicitudes de patente publicadas entre los tres principales sectores tecnológicos para las cinco principales oficinas - 2010-12 (porcentaje del total)



Fuentes: Base de datos estadísticos de la OMPI, y base PATSTAT de la OEP, octubre de 2014.

Las solicitudes de patente abarcan una amplia gama de tecnologías. A cada solicitud de patente se le asignan uno o más símbolos de la Clasificación Internacional de Patentes (CIP). La OMPI ha elaborado un cuadro de concordancia para relacionar estos símbolos con su ámbito o ámbitos tecnológicos correspondientes. Dicho cuadro está disponible en: www.wipo.int/ipstats/es.

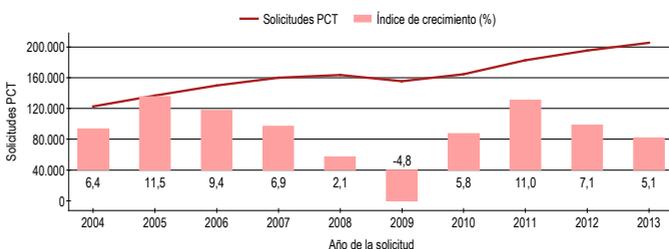
En las cinco principales oficinas a lo largo del período 2010–2012, el sector de aparatos electrónicos, ingeniería electrónica y energía eléctrica fue uno de los tres más vinculados a solicitudes de patentes publicadas. Lo mismo ocurre con la tecnología informática, salvo en la Oficina Europea de Patentes (OEP).

Existen diferencias entre los principales sectores tecnológicos en las distintas oficinas; por ejemplo, el Japón muestra una mayor proporción de solicitudes publicadas en el campo de la óptica, mientras que en la República de Corea priman los semiconductores y en las OEP y los Estados Unidos de América la tecnología médica.

B5 Solicitudes internacionales en virtud del Sistema del PCT y principales solicitantes

El Sistema del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT) simplifica el proceso de solicitud de patentes en varios países al reducir el requisito de presentar solicitudes por separado en cada jurisdicción en la que se desea obtener protección.

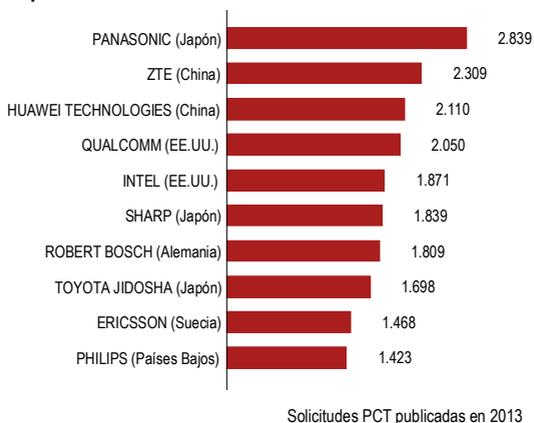
Evolución de las solicitudes internacionales en virtud del Sistema del PCT



Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, octubre de 2014.

Durante 2013 se presentaron unas 205.300 solicitudes en virtud del Sistema del PCT en todo el mundo, un 5,1% más que en 2012. Ha sido el cuarto año consecutivo con crecimiento en ese ámbito, y el primero en superar las 200.000 solicitudes en un único año. Han sido dos los orígenes que han contribuido en mayor medida a este incremento: los Estados Unidos de América, con un 56% del crecimiento total, y China, con un 29%.

Principales solicitantes del Sistema del PCT en 2013

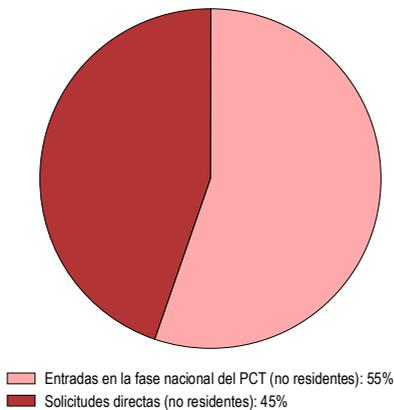


Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, octubre de 2014.

En 2013, Panasonic Corporation del Japón fue el principal solicitante dentro del Sistema del PCT, con 2.839 solicitudes publicadas. ZTE Corporation, una empresa china especializada en equipos de telecomunicaciones y soluciones de redes, pasó a la segunda posición con 2.309. Ambas siguieron ocupando las primeras posiciones pese a registrar descensos interanuales en el número de solicitudes publicadas (disminución de 197 para Panasonic y de 1.611 para ZTE). No obstante, llevan compartiendo los puestos más altos desde 2009, con Panasonic en cabeza en 2009, 2010 y 2013 y ZTE en 2011 y 2012.

La lista de los 10 principales solicitantes en el marco del PCT incluye a empresas que operan en sectores tecnológicos como las comunicaciones, los productos electrónicos y los vehículos automóviles. De esos solicitantes, tres están radicados en el Japón, dos en China y dos en los Estados Unidos de América (EE.UU.) y las tres empresas restantes están implantadas en Alemania, los Países Bajos y Suecia.

B6 Solicitudes de patente por vía de presentación: vía directa y Sistema del PCT - 2013



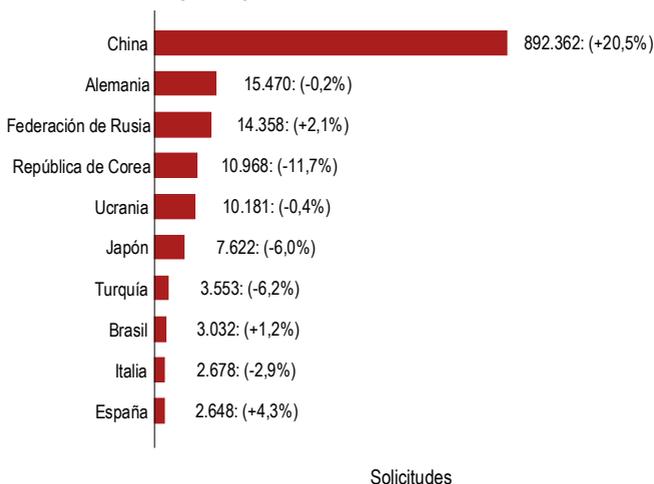
Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, octubre de 2014.

Cuando se solicita protección para una invención en el extranjero (fuera del mercado nacional), el solicitante de una patente puede elegir entre presentar múltiples solicitudes directamente en las oficinas extranjeras (vía directa o de París), o presentar, en determinadas condiciones, una única solicitud internacional mediante el Sistema del PCT en su oficina nacional respectiva. Cuando una solicitud internacional PCT entra en la fase nacional en una oficina nacional o regional de patentes, recibe la denominación de entrada en la fase nacional.

La proporción de solicitudes de no residentes presentadas por conducto del Sistema del PCT ha aumentado, pasando del 24% en 1995 al 55% en 2013.

B7 Solicitudes de registro de modelos de utilidad por oficina - 2013

Solicitudes de registro de modelos de utilidad en las 10 oficinas principales en 2013

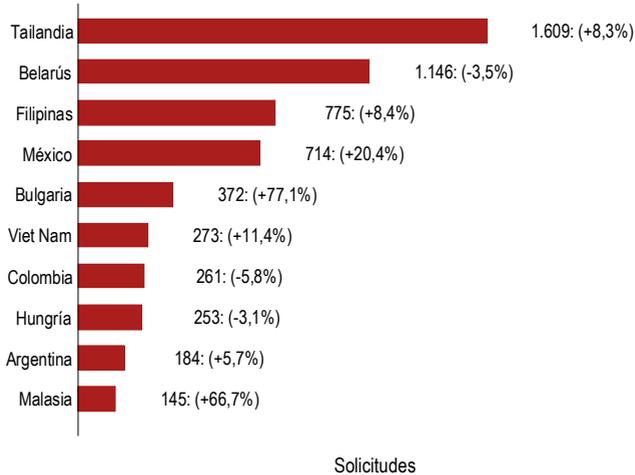


Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, octubre de 2014.

En la oficina de P.I. de China se presentó, con diferencia, el mayor número de solicitudes de registro de modelos de utilidad en 2013, que ascendieron a casi el 90% del total mundial. Alemania, la Federación de Rusia, la República de Corea y Ucrania recibieron cada una entre 10.000 y 15.500 solicitudes.

De entre las principales oficinas, la de China volvió a experimentar el mayor incremento anual de solicitudes de modelos de utilidad (un 20,5%), a diferencia de la República de Corea, donde se produjo un descenso de dos dígitos en el número de solicitudes presentadas (disminución del 11,7%).

Solicitudes de registro de modelos de utilidad en determinadas oficinas de países de ingresos bajos y medianos - 2013



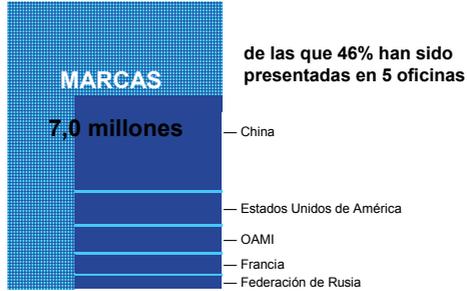
Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, octubre de 2014.

En este gráfico se indica el número de solicitudes de registro de modelos de utilidad recibidas por las oficinas de P.I. de determinados países de ingresos bajos y medianos en 2013. En el cuadro estadístico de la página 39 se indican, sobre la base de la información disponible, las solicitudes de registro de modelos de utilidad de todas las oficinas.

Marcas

C1 Número total de solicitudes de marcas - 2013

Presentación de solicitudes en 2013 por recuento de clases especificadas en las solicitudes

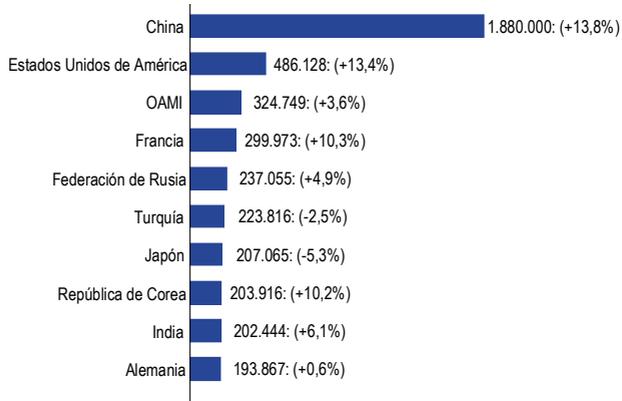


Nota: OAMI es la sigla de la Oficina de Armonización del Mercado Interior, de la Unión Europea.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, octubre de 2014.

C2 Recuento de clases especificadas en las solicitudes por oficina - 2013

Recuento de clases especificadas en las solicitudes en las 10 oficinas principales en 2013



Recuento de las clases especificadas en solicitudes

Nota: OAMI es la sigla de la Oficina de Armonización del Mercado Interior, de la Unión Europea.

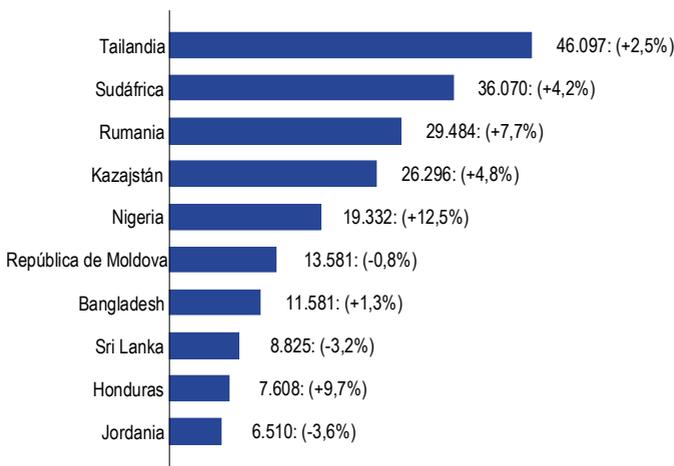
Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, octubre de 2014.

En 2013, el 60% de la actividad de presentación de solicitudes de registro de marcas en todo el mundo ocurrió, en conjunto, en las 10 oficinas principales. Correspondió a China más de un cuarto de la actividad de presentación de solicitudes de registro de marcas en todo el mundo, con un recuento de clases que ascendió a 1.880.000; le siguieron los Estados Unidos de América, con un recuento de clases de aproximadamente 486.000. Esos dos países encabezan la lista de las principales oficinas desde principios del siglo XXI. Sin embargo,

en el periodo comprendido entre 2004 y 2013, el recuento de clases correspondiente a China ha pasado de ser casi el doble a ser casi el cuádruple del correspondiente a los Estados Unidos de América. Tras estas dos oficinas se encuentran la Oficina de Armonización del Mercado Interior de la Unión Europea (OAMI) y las oficinas de Francia y la Federación de Rusia.

Entre las 10 oficinas principales de P.I., las de China (+13,8%) y los Estados Unidos de América (+13,4%) acusaron el mayor crecimiento anual. Por el contrario, en las oficinas del Japón (-5,3%) y Turquía (-2,5%) el recuento de clases especificadas en las solicitudes arrojó una cifra inferior en 2013 que en 2012.

Recuento de las clases especificadas en las solicitudes recibidas en determinadas oficinas de países de ingresos bajos y medianos - 2013



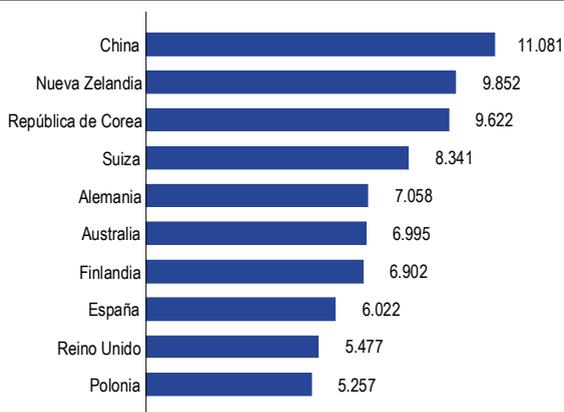
Recuento de las clases especificadas en solicitudes

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, octubre de 2014.

Muchas de las oficinas de países de ingresos bajos y medianos reciben un número considerablemente más alto de solicitudes de registro de marca en comparación con otros títulos de P.I., lo que denota la importancia que se otorga a los derechos de marca en sus jurisdicciones.

En este gráfico se indica el número total de clases especificadas en las solicitudes de registro de marca recibidas en las oficinas de determinados países de ingresos bajos y medianos en 2013. En el cuadro estadístico de la página 39 se indica, sobre la base de la información disponible, el recuento de clases especificadas en las solicitudes de registro de marca de todas las oficinas.

C3 Recuento de clases especificadas en las solicitudes de registro de marcas de residentes por PIB para determinados orígenes - 2013

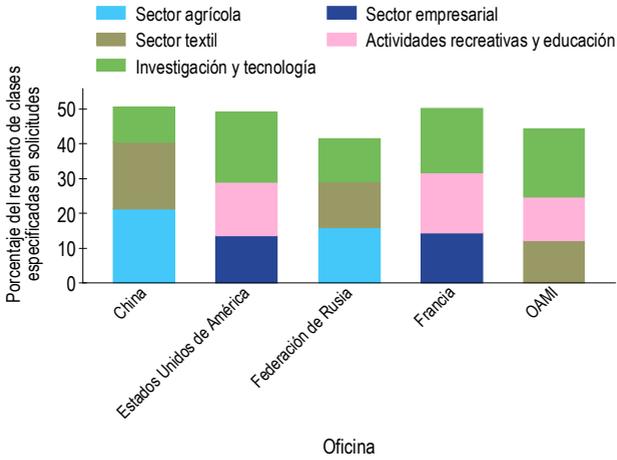


Recuento de las clases especificadas en solicitudes de registro de marcas de residentes, por 100 mil millones USD del PIB

Fuentes: Base de datos estadísticos de la OMPI, y Banco Mundial, octubre de 2014.

Si las solicitudes de registro de marcas de residentes se tienen en cuenta en forma de recuento de clases y se ajustan en función del PIB, es posible que algunos países con un número relativamente bajo de clases especificadas en solicitudes de residentes (como Finlandia o Nueva Zelanda) se posicionen por encima de otros países que, de otra forma, presentan un recuento de clases más elevado (como España o el Reino Unido). China (11.081), Nueva Zelanda (9.852) y la República de Corea (9.622) presentaron en 2013 algunas de las cifras más altas en la relación entre recuento de clases especificadas en las solicitudes de residentes y PIB. Australia y Finlandia acusaron, cada una, cifras cercanas a 7.000 en esa relación, a pesar de que la actividad de presentación de solicitudes de registro de marcas de residentes australianos fue siete veces mayor que la de los residentes finlandeses.

C4 Principales sectores de la industria por oficina - 2013



Nota: OAMI es la sigla de la Oficina de Armonización del Mercado Interior, de la Unión Europea.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, octubre de 2014.

De acuerdo con la Clasificación de Niza, las solicitudes de registro de marcas pueden distribuirse entre diez sectores de la industria. Este gráfico refleja los tres sectores principales en los que los solicitantes buscaron protección para sus marcas en las cinco oficinas en las que se observó el nivel más alto de actividad de presentación de solicitudes de registro de marcas en 2013. En todas esas oficinas, el sector de investigación y tecnología figura entre los tres que atrajeron el mayor volumen de solicitudes de registro de marcas.

En 2013, se contaron entre los principales sectores de la industria en Francia y los Estados Unidos de América el sector empresarial y el de las actividades recreativas y educación, a diferencia de China y la Federación de Rusia, donde se dio preferencia a los sectores agrícola y textil.

Correspondió a tan solo tres de los diez sectores de la industria cerca de la mitad de la actividad global de presentación de solicitudes de registro de marca en las oficinas de China, Francia y los Estados Unidos de América.

C5 Solicitudes internacionales en virtud del Sistema de Madrid y principales solicitantes

El Sistema de Madrid ofrece a los solicitantes la posibilidad de registrar una marca en un gran número de países presentando una única solicitud en su oficina nacional o regional de P.I., siempre que forme parte del Sistema. El Sistema de Madrid simplifica el proceso de registro de marcas en más de un país, pues elimina la necesidad de presentar solicitudes por separado en cada oficina.

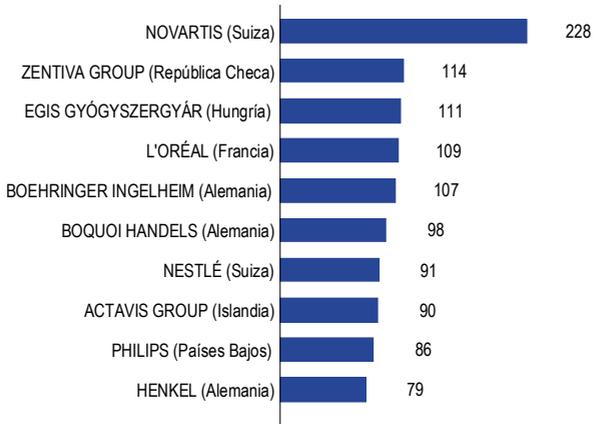
Evolución de las solicitudes internacionales en virtud del Sistema de Madrid



Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, octubre de 2014.

Tras el descenso experimentado en 2009, se recuperó en 2010 la tendencia al alza en la presentación de solicitudes en virtud del Sistema de Madrid, culminando en 2013 con el cuarto año consecutivo de incremento, en el que se alcanzó la cifra histórica de 46.829. De hecho, en el último decenio, esa cifra aumentó todos los años salvo uno, que coincidió con la contracción económica de 2009. Ese crecimiento continuado se debe en parte a factores como el mayor uso del Sistema de Madrid y el aumento en el número de sus miembros, junto con la tendencia alcista general del volumen de solicitudes de registro de marca en todo el mundo.

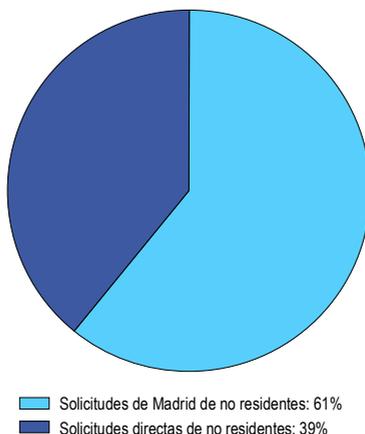
Solicitantes principales del Sistema de Madrid - 2013



Solicitudes internacionales de Madrid

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, octubre de 2014.

Por tercer año consecutivo, la empresa suiza Novartis, con 228 solicitudes internacionales, fue la mayor usuaria del Sistema de Madrid. Otra empresa farmacéutica, de la República Checa, Zentiva Group, con 114 solicitudes internacionales, ascendió hasta el segundo lugar de la lista desde su 11.ª posición en 2012. La empresa de productos alimentarios Boquoi Handels, de Alemania, que presentó 98 solicitudes internacionales, figura por primera vez entre los principales solicitantes, ocupando el sexto puesto.

C6 Recuento de clases especificadas en las solicitudes por vía de presentación: vía directa y Sistema de Madrid - 2013

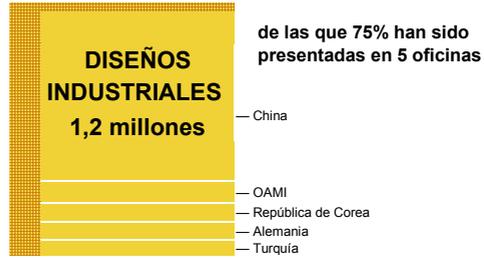
Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, octubre de 2014.

Al solicitar la protección para una marca en el extranjero (fuera del mercado nacional), los solicitantes pueden elegir entre presentar directamente varias solicitudes en las distintas oficinas extranjeras (vía directa o de París) o bien, en determinadas condiciones, presentar una única solicitud en su oficina nacional mediante el Sistema de Madrid. Una vez que se ha expedido un registro internacional en virtud del Sistema de Madrid, los titulares pueden utilizarlo para designar de forma simultánea a cualquiera de los 92 miembros actuales del Sistema, y de esta forma conseguir la protección para sus marcas. Estas designaciones tienen el mismo efecto que si la solicitud se hubiese presentado de forma directa en la oficina de un país miembro del Sistema de Madrid.

En 2013, las oficinas de P.I. de todos los países miembros del Sistema de Madrid recibieron, en conjunto, el 59% del total de la actividad de presentación de solicitudes de registro de marcas del extranjero en forma de designaciones en virtud del Sistema de Madrid, en comparación con el 41% atribuible a la vía directa de presentación.

D1 Número total de solicitudes de diseños industriales - 2013

Presentación de solicitudes en 2013 por recuento de diseños contenidos en las solicitudes



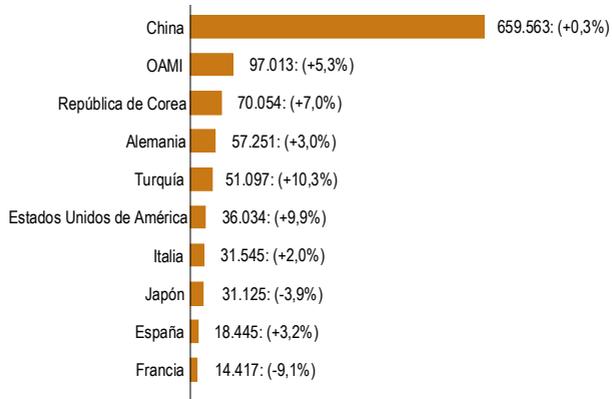
Nota: OAMI es la sigla de la Oficina de Armonización del Mercado Interior, de la Unión Europea.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, octubre de 2014.

D2 Recuento de diseños contenidos en las solicitudes por oficina - 2013

Recuento de diseños contenidos en las solicitudes en las 10 oficinas principales en 2013

Nota: OAMI es la sigla de la Oficina de Armonización del Mercado Interior, de la Unión Europea.



Recuento de diseños contenidos en las solicitudes

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, octubre de 2014.

En 2013, cerca del 86% de la actividad de presentación de solicitudes de registro de diseños industriales ocurrió en las 10 principales oficinas, consideradas en su conjunto. La oficina de P.I. de China representó más de la mitad (53%) del total, seguida de la Oficina de Armonización del Mercado Interior de la Unión Europea (8%) y la República de Corea (6%).

Con la excepción de Francia (-9,1%) y el Japón (-3,9%), las oficinas principales restantes experimentaron un aumento de la actividad de presentación de solicitudes de diseños industriales en 2013 con respecto a 2012.

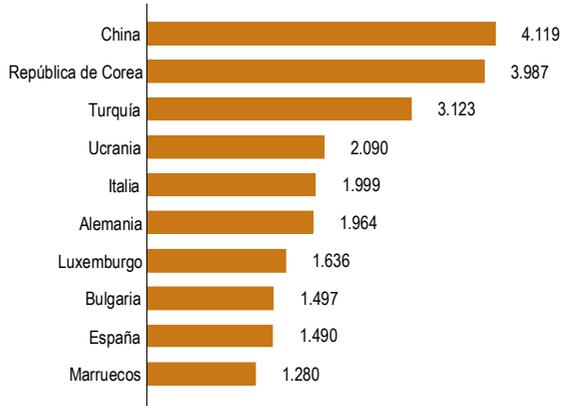
Recuento de diseños contenidos en solicitudes presentadas en ciertas oficinas de países de ingresos bajos y medianos - 2013



Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, octubre de 2014.

Este gráfico muestra el número total de diseños contenidos en las solicitudes presentadas en oficinas de P.I. de determinados países de ingresos bajos y medianos en 2013. En el cuadro estadístico de la página 39 se indica, sobre la base de la información disponible, el recuento de diseños contenidos en las solicitudes en todas las oficinas.

D3 Recuento de diseños contenidos en las solicitudes de residentes por PIB para los principales orígenes - 2013



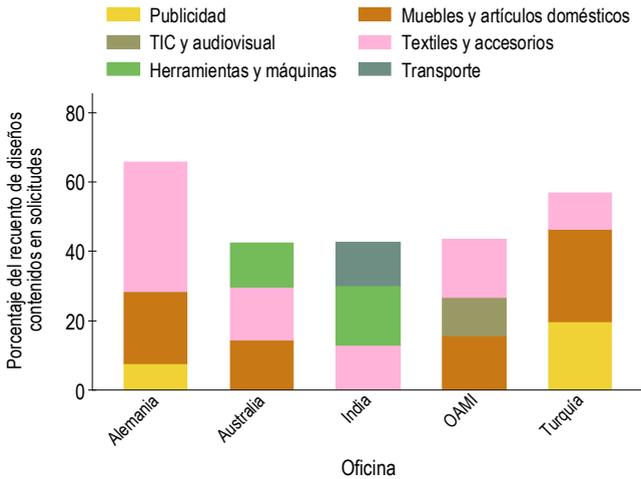
Recuento de diseños contenidos en solicitudes de residentes, por 100 mil millones USD del PIB

Fuentes: Base de datos estadísticos de la OMPI, y Banco Mundial, octubre de 2014.

Se observó en China el mayor recuento de diseños de residentes ajustado por el PIB; le siguió la República de Corea. Fueron los únicos países de Asia oriental que consiguieron situarse entre los principales orígenes. La mayoría de los países restantes se encontraban en Europa, como Italia, Alemania y Ucrania. Ni el Japón ni los Estados Unidos de América figuraban en esta lista.

D4 Principales sectores de la industria por oficina - 2013

Distribución de recuento de diseños contenidos en las solicitudes entre los tres sectores principales para determinadas oficinas - 2013



Nota: OAMI es la sigla de la Oficina de Armonización del Mercado Interior, de la Unión Europea.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, octubre de 2014.

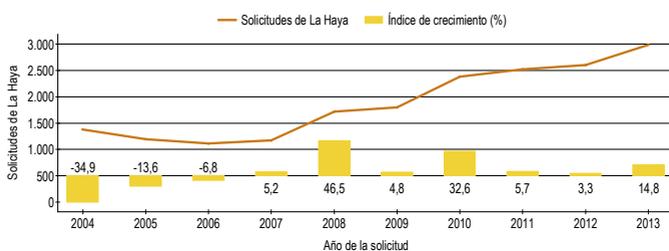
Las 32 clases del Arreglo de Locarno están agrupadas en 12 sectores de la industria; se observa que los diseños de las solicitudes presentadas en varias de las principales oficinas se concentran en un número reducido de sectores. En todas ellas, el sector textil y de accesorios ocupa uno de los tres primeros puestos que atrajeron el mayor volumen de actividad de presentación de solicitudes en la esfera de los diseños industriales.

En Alemania y Turquía, la mayor proporción de solicitudes de protección de diseños se repartió entre los sectores publicitario, de mobiliario y artículos domésticos y de textiles y accesorios. Estos tres sectores agrupados acapararon más de la mitad de la actividad de presentación de solicitudes de registro de diseños en ambos países. Correspondió a las solicitudes relativas a herramientas y maquinaria una mayor proporción del total de solicitudes presentadas en las oficinas de Australia y la India que en las tres oficinas restantes.

D5 Solicitudes internacionales en virtud del Sistema de La Haya y principales solicitantes

El Sistema de La Haya permite a los solicitantes registrar hasta 100 diseños industriales en diversas jurisdicciones presentando una única solicitud ante la Oficina Internacional de la OMPI. Esto simplifica el proceso de registro en varios países, pues elimina la necesidad de presentar solicitudes individuales en cada oficina de P.I. de los países miembros del Sistema de La Haya.

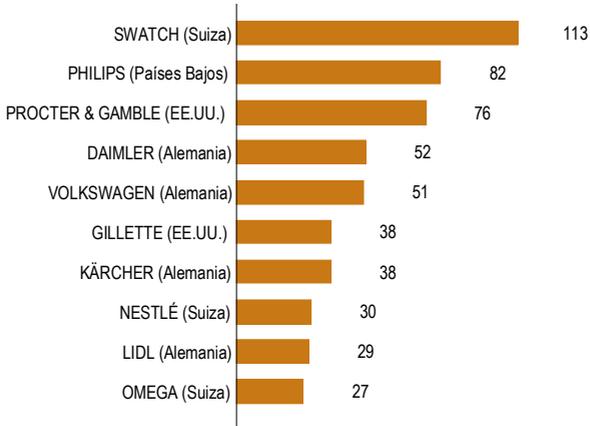
Evolución de las solicitudes internacionales en virtud del Sistema de La Haya



Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, octubre de 2014.

Las solicitudes internacionales de registro de diseños industriales presentadas en virtud del Sistema de La Haya aumentaron hasta alcanzar la cifra de 2.990 en 2013, lo que supone un crecimiento del 14,8% con respecto a 2012. Se trató del séptimo año consecutivo de crecimiento en este tipo de solicitudes. Además, la tasa de crecimiento de 2013 supera considerablemente las de los dos años anteriores.

Principales solicitantes del Sistema de La Haya - 2013



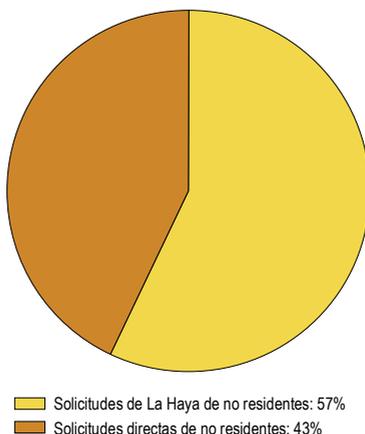
Solicitudes internacionales de La Haya

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, octubre de 2014.

Por segundo año consecutivo, la empresa suiza Swatch presentó la mayor cantidad de solicitudes internacionales en virtud del Sistema de La Haya (concretamente, 113), seguida de la neerlandesa Philips Electronics (82), la estadounidense Procter & Gamble (76) y las alemanas Daimler (52) y Volkswagen (51).

La lista de los principales solicitantes en virtud del Sistema de La Haya abarca desde empresas que elaboran, entre otros, artículos para el hogar y de higiene personal hasta empresas que fabrican relojes o vehículos o que se dedican a la producción y distribución de alimentos. Cuatro de los principales solicitantes tienen su domicilio en Alemania.

Dos de los 10 principales solicitantes proceden de los Estados Unidos de América (EE.UU.), un país que no forma parte del Sistema de La Haya. A las empresas que no proceden de países miembros se les ofrece la posibilidad de utilizar el Sistema de La Haya siempre que tengan un establecimiento industrial o comercial en un país o región miembro del Sistema de La Haya.

D6 Recuento de diseños contenidos en las solicitudes por vía de presentación: vía directa y Sistema de La Haya - 2013

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, octubre de 2014.

Cuando un solicitante desea obtener protección para un diseño industrial en el extranjero (fuera del mercado nacional) puede elegir entre presentar directamente varias solicitudes en las oficinas de P.I. extranjeras (vía directa o vía de París) o presentar, en determinadas condiciones, una única solicitud mediante el Sistema de La Haya. Una vez que se ha expedido un registro internacional en virtud del Sistema de La Haya, los titulares pueden utilizarlo para designar de forma simultánea a cualquiera de los 62 miembros actuales del Sistema y, de esa forma, conseguir protección para sus diseños. Estas designaciones tienen el mismo efecto que las solicitudes presentadas directamente en la oficina de un país miembro del Sistema de La Haya.

En 2013, las oficinas de los países miembros del Sistema de La Haya recibieron, en conjunto, el 57% de la actividad de presentación de solicitudes de diseños industriales del extranjero en forma de designaciones en virtud del Sistema de La Haya, frente al 43% que se presentaron por la vía directa.

Cuadros estadísticos

Solicitudes por oficina - 2013

Oficina de P.I. (a)	Solicitudes			
	Patente	Modelo de utilidad	Recuento de clases especificadas en las solicitudes	Recuento de diseños industriales contenidos en las solicitudes
Afganistán
Albania	4	..	9.381	1.069
Alemania	63.167	15.470	193.867	57.251
Andorra
Angola
Antigua y Barbuda (e,f)	7	..	2.029	1
Arabia Saudita	931	692
Argelia (d,f)	840	..	12.122	1.067
Argentina	4.772	184	87.921	1.465
Armenia	131	41	10.698	977
Aruba
Australia	29.717	1.676	115.413	6.912
Austria	2.406	763	27.670	2.886
Azerbaiyán	156	11	14.822	1.058
Bahamas
Bahrein	170	..	14.577	58
Bangladesh	303	..	11.581	1.232
Barbados	42	..	1.180	5
Belarús	1.634	1.146	35.195	617
Bélgica (h)	876
Belice (g)	32	6	..	650
Benin (g)	16
Bermudas
Bhután	7	..	2.256	2
Bolivia (Estado Plurinacional de)
Bonaire, San Eustaquio y Saba (e)	1.496	..
Bosnia y Herzegovina	29	..	11.891	1.441
Botswana (c,e)	9	3	2.429	148
Brasil	30.884	3.032	163.422	6.847
Brunei Darussalam (d)	11	..	85	11
Bulgaria	297	372	18.251	1.082
Burkina Faso
Burundi
Cabo Verde
Camboya	75	6	5.854	30
Camerún
Canadá	34.741	..	142.960	5.346
Chad
Chile	3.072	104	42.961	762
China	825.136	892.362	1.880.000	659.563
China, Hong Kong RAE	13.916	552	69.139	4.584
China, Macao RAE	60	21	10.084	141
Chipre	3	..	3.289	43
Colombia	2.032	261	36.562	766
Comoras
Congo
Costa Rica (d)	603	10	14.155	82
Côte d'Ivoire (b,g)	27	91
Croacia	253	81	17.862	2.507
Cuba	170	3	5.460	9
Curazao	2.690	..
Dinamarca	1.534	197	12.640	434
Djibouti	3	..	358	5
Dominica

DATOS Y CIFRAS DE LA OMPI SOBRE P.I.

Oficina de P.I. (a)	Solicitudes			Recuento de diseños industriales contenidos en las solicitudes
	Patente	Modelo de utilidad	Recuento de clases especificadas en las solicitudes	
E R Y de Macedonia (e)	46	..	9.476	1.728
Ecuador
Egipto (e,g)	2.057	..	10.906	931
El Salvador
Emiratos Árabes Unidos	1.426	..	18.747	540
Eritrea
Eslovaquia	210	429	16.345	492
Eslovenia (e,g)	3.980	670
España	3.244	2.648	71.987	18.445
Estados Unidos de América	571.612	..	486.128	36.034
Estonia	42	101	6.261	182
Etiopía
Federación de Rusia	44.914	14.358	237.055	6.935
Fiji
Filipinas	3.285	775	35.622	1.376
Finlandia	1.737	480	14.704	507
Francia	16.886	480	299.973	14.417
Gabón (g)	11
Gambia	..	3	406	..
Georgia	333	64	11.089	1.170
Ghana (e,g)	3.607	94
Granada
Grecia (e)	717	27	3.642	1.623
Guatemala	323	26	..	335
Guinea
Guinea Ecuatorial
Guinea-Bissau	19	9
Guyana
Haití
Honduras	217	10	7.608	37
Hungría	708	253	13.741	1.324
India	43.031	..	202.444	8.497
Indonesia	7.450	349	67.210	4.259
Irán (República Islámica del) (e)	11.643	..	7.230	4.842
Iraq
Irlanda	390	..	7.548	..
Islandia	46	..	8.920	358
Islas Cook
Islas Marshall
Islas Salomón
Israel	6.185	..	19.225	..
Italia	9.212	2.678	92.781	31.545
Jamaica	119	..	4.245	175
Japón	328.436	7.622	207.065	31.125
Jordania	392	..	6.510	70
Kazajstán	2.202	212	26.296	357
Kenya (e)	241	78	4.706	86
Kirguistán	114	9	8.552	885
Kiribati	18	10
Kuwait
Lesotho (e)	1.876	..
Letonia	233	..	7.144	260
Libano (g)	108
Liberia (e)	2.253	..
Libia

DATOS Y CIFRAS DE LA OMPI SOBRE P.I.

Oficina de P.I. (a)	Solicitudes			
	Patente	Modelo de utilidad	Recuento de clases especificadas en las solicitudes	Recuento de diseños industriales contenidos en las solicitudes
Liechtenstein (g)	8.154	1.706
Lituania	137	..	8.327	488
Luxemburgo (h)	169
Madagascar	51	..	4.991	169
Malasia	7.205	145	32.225	2.053
Malawi
Maldivas
Malí (b,g)	2
Malta	17	..	948	7
Marruecos	1.144	..	26.968	5.061
Mauricio	20	..	1.758	15
Mauritania
México	15.444	714	109.806	4.011
Micronesia (Estados Federados de)
Mónaco	5	..	9.709	1.791
Mongolia (e,g)	4.716	884
Montenegro (e)	23	..	9.545	1.420
Mozambique (e)	3.121	..
Myanmar (d)	8.490	..
Namibia (e,g)	2.686	169
Nauru
Nepal	30	..	3.832	56
Nicaragua	127	2	7.946	15
Niger (g)	5
Nigeria	919	..	19.332	953
Noruega (g)	1.749	..	39.522	3.152
Nueva Zelanda	6.781	..	36.397	2.912
Oficina de Patentes del Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo	2.991
Oficina de Propiedad Intelectual del Benelux	70.360	1.526
Oficina Europea de Patentes	147.987
Oficina para la Armonización del Mercado Interior	324.749	97.013
Omán (e,g)	5.995	1.139
Organización Africana de la Propiedad Intelectual (c)	552	8	7.743	899
Organización Eurasíatica de Patentes	3.435
Organización Regional Africana de la Propiedad Intelectual	692	7	593	217
Países Bajos (h)	2.764
Pakistán	934	..	20.822	457
Palau
Panamá	87	9	12.304	108
Papua Nueva Guinea	79	..	1.019	35
Paraguay
Perú (d)	1.266	140	29.553	499
Polonia (g)	4.411	1.053	46.276	63
Portugal	669	120	28.009	1.939
Qatar	332	..	7.979	..
Reino Unido	22.938	..	104.701	..
República Árabe Siria (e,g)	4.269	133
República Centroafricana
República Checa	1.081	1.731	37.705	1.309
República de Corea	204.589	10.968	203.916	70.054

DATOS Y CIFRAS DE LA OMPI SOBRE P.I.

Oficina de P.I. (a)	Solicitudes			
	Patente	Modelo de utilidad	Recuento de clases especificadas en las solicitudes	Recuento de diseños industriales contenidos en las solicitudes
República de Moldova	96	213	13.581	2.565
República Democrática del Congo
República Democrática Popular Lao
República Dominicana	267	8	9.413	43
República Popular Democrática de Corea (b,e,g)	8.381	..	2.755	190
República Unida de Tanzania
Rumania	1.046	67	29.484	1.735
Rwanda (b,c,d,f)	70	12	517	78
Saint Kitts y Nevis
Samoa (d,f)	228	3
San Marino (e)	3.199	..
San Martín (parte neerlandesa)	2.294	..
San Vicente y las Granadinas	8	..	501	1
Santa Lucía
Santa Sede
Santo Tomé y Príncipe (f)	8	..	1.628	74
Senegal (g)	37
Serbia	221	77	18.981	1.439
Seychelles	106	..
Sierra Leona (e)	2.096	..
Singapur	9.722	..	40.906	4.320
Somalia
Sri Lanka	516	..	8.825	359
Sudáfrica	7.295	..	36.070	2.237
Sudán (b,d,f)	157	..	4.478	98
Sudán del Sur
Suecia	2.495	..	21.336	724
Suiza	2.156	..	83.019	12.558
Suriname (g)	1.476	39
Swazilandia (b)	3	..	2.590	..
Tailandia	7.404	1.609	46.097	3.802
Tayikistán	4	69	7.427	803
Timor-Leste
Togo
Tonga
Trinidad y Tabago
Túnez (e)	549	..	390	1.455
Turkmenistán (e)	6.237	..
Turquía	4.661	3.553	223.816	51.097
Tuvalu
Ucrania	5.412	10.181	67.053	11.960
Uganda	14	..	2.079	..
Uruguay	700	55	10.792	93
Uzbekistán	557	173	13.246	311
Vanuatu
Venezuela (República Bolivariana de)
Viet Nam	3.995	273	59.518	2.429
Yemen	80	..	3.797	22
Zambia (b,d,f)	38	..	4.090	12
Zimbabwe
Otras/Desconocida	7.898	210	167.048	14.670
Total	2.567.900	978.300	7.045.140	1.242.701

- a. No todos los países, territorios u organizaciones intergubernamentales cuentan con una oficina de P.I. Asimismo, algunas oficinas no reciben solicitudes para determinados derechos de P.I.
 - b. Los datos sobre solicitudes de patentes corresponden a 2012.
 - c. Los datos sobre solicitudes de modelos de utilidad corresponden a 2012.
 - d. Los datos sobre el recuento de clases especificadas en las solicitudes de registro de marcas corresponden a 2012.
 - e. Solo están disponibles los datos sobre designaciones en virtud del Sistema de Madrid, por lo que el recuento total de clases especificadas en las solicitudes puede estar incompleto.
 - f. Los datos sobre el recuento de clases especificadas en las solicitudes de registro de diseños corresponden a 2012.
 - g. Solo están disponibles los datos sobre designaciones en virtud del Sistema de La Haya, por lo que el recuento total de diseños contenidos en las solicitudes puede estar incompleto.
 - h. Este país no dispone de oficina nacional para el registro de marcas o diseños industriales. Todas las solicitudes de protección para marcas y diseños se presentan en la Oficina de Propiedad Intelectual del Benelux o en la Oficina de Armonización del Mercado Interior de la Unión Europea.
- .. Significa ninguna, no se dispone de datos o no procede.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, octubre de 2014.

Solicitudes internacionales, por origen, presentadas
en el marco del Sistema del PCT, del Sistema de
Madrid y del Sistema de La Haya - 2013

Origen (a)	Solicitudes internacionales		
	PCT	Madrid	La Haya
Albania	1	3	1
Alemania	17.913	6.822	643
Andorra	4
Angola	3
Arabia Saudita	187
Argelia	8	4	..
Argentina	26	2	..
Armenia	8	40	..
Australia	1.604	1.263	2
Austria	1.262	1.120	38
Azerbaiyán	6	7	..
Bahamas	10	3	..
Bahrein	2
Bangladesh	3
Barbados	149	4	..
Belarús	18	323	..
Bélgica	1.103	760	39
Belice	3	4	..
Benin	2
Bolivia (Estado Plurinacional de)	1
Bosnia y Herzegovina	6	13	1
Brasil	657
Bulgaria	58	355	22
Burundi	1
Camerún	1
Canadá	2.845	62	..
Chile	142	1	..
China	21.514	2.359	18
China, Macao RAE	..	1	..
Chipre	34	143	2
Colombia	82	23	..
Costa Rica	11
Côte d'Ivoire	2
Croacia	44	180	17
Cuba	9	2	..
Curazao	..	3	..
Dinamarca	1.264	586	18
Dominica	..	4	..
E R Y de Macedonia	1	30	1
Ecuador	17
Egipto	50	27	..
Emiratos Árabes Unidos	57	10	..
Eritrea	1
Eslovaquia	41	146	5
Eslovenia	125	170	17
España	1.705	1.247	29
Estados Unidos de América	57.434	6.043	147
Estonia	21	82	1
Federación de Rusia	1.191	1.126	7
Fiji	..	2	..
Filipinas	32	43	..
Finlandia	2.095	431	30
Francia	7.905	4.239	293

DATOS Y CIFRAS DE LA OMPI SOBRE P.I.

Origen (a)	Solicitudes internacionales		
	PCT	Madrid	La Haya
Georgia	10	60	..
Ghana	2
Grecia	111	107	4
Guatemala	2
Hungría	163	283	10
India	1.320	41	1
Indonesia	15	3	2
Irán (República Islámica del)	4	39	..
Irlanda	432	172	3
Islandia	43	116	6
Israel	1.607	177	2
Italia	2.868	2.786	419
Japón	43.771	1.921	..
Jordania	1
Kazajstán	18	77	..
Kenya	7	2	1
Kirguistán	..	4	..
Kuwait	..	2	..
Letonia	25	124	4
Líbano	5	6	..
Liechtenstein	190	96	22
Lituania	40	108	5
Luxemburgo	372	355	35
Madagascar	1	4	..
Malasia	308	7	..
Malta	73	60	1
Marruecos	54	44	2
Mauricio	6	2	..
México	233	46	..
Mónaco	17	41	3
Mongolia	..	2	..
Montenegro	2	6	2
Namibia	4
Nicaragua	2
Nigeria	7	2	..
Noruega	708	318	70
Nueva Zelanda	320	320	..
Omán	3
Países Bajos	4.188	1.461	144
Pakistán	1
Panamá	12	13	..
Perú	13	1	..
Polonia	332	371	26
Portugal	144	267	9
Qatar	28	2	..
Reino Unido	4.847	2.462	40
República Árabe Siria	1
República Checa	197	479	7
República de Corea	12.381	510	1
República de Moldova	1	49	..
República Democrática Popular Lao	2
República Dominicana	7	1	..
República Popular Democrática de Corea	1
Rumania	25	103	4
Rwanda	1
Saint Kitts y Nevis	2	1	..
Samoa	3
San Marino	4	10	..

Origen (a)	Solicitudes internacionales		
	PCT	Madrid	La Haya
San Vicente y las Granadinas	2	2	..
Senegal	1	..	1
Serbia	26	151	11
Seychelles	10	1	..
Singapur	838	221	10
Sri Lanka	14	1	..
Sudáfrica	351
Sudán del Sur	..	1	..
Suecia	3.945	699	49
Suiza	4.371	3.070	662
Suriname	..	1	..
Tailandia	69	8	..
Tonga	1
Túnez	2
Turquía	805	1.213	70
Ucrania	152	490	6
Uganda	3
Uruguay	4	1	..
Uzbekistán	2	4	..
Venezuela (República Bolivariana de)	1
Viet Nam	18	76	1
Yemen	1
Zimbabwe	3
Otros/Desconocido	59	146	24
Total	205.268	46.829	2.990

a. Por origen se entiende el país o territorio en el que el solicitante ha declarado tener su domicilio.
 Solo se reseña el origen si se presentó al menos una solicitud internacional en 2013.
 .. Significa ninguna o no procede.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, octubre de 2014.

Glosario

Clasificación de Locarno: Fórmula abreviada de la Clasificación Internacional para los Dibujos y Modelos Industriales en virtud del Arreglo de Locarno que se emplea para registrar los diseños industriales. Esta clasificación incluye una lista de 32 clases y sus respectivas subclases con notas explicativas, así como un listado alfabético de productos que incorporan diseños industriales con indicación de las clases y subclases a las que pertenecen.

Clasificación de Niza: Forma abreviada de la Clasificación Internacional de Productos y Servicios para el Registro de Marcas, establecida en virtud del Arreglo de Niza. La Clasificación de Niza consta de 45 clases, divididas en 34 clases correspondientes a productos y 11 correspondientes a servicios.

Clasificación Internacional de Patentes: Establece un sistema jerárquico de símbolos independientes del idioma para clasificar las patentes y los modelos de utilidad en función de los diferentes ámbitos de la tecnología en los que se enmarquen. Los símbolos contienen información relativa a secciones, clases, subclases y grupos.

Diseño industrial (Dibujo o modelo industrial): Los diseños industriales (también denominados dibujos o modelos industriales) se aplican a una amplia variedad de productos u obras de artesanía. Hacen referencia a los aspectos ornamentales o estéticos de un artículo de utilidad, y comprenden composiciones de líneas o colores o cualquier forma tridimensional que otorguen una apariencia especial a un producto u obra de artesanía. El titular de un diseño industrial registrado cuenta con los derechos exclusivos que protegen contra la copia o imitación no autorizada de dicho diseño por terceros. Los diseños industriales registrados tienen validez durante un periodo de tiempo limitado. En la mayoría de las jurisdicciones, el plazo de protección suele ser de 15 años. Sin embargo, existen diferencias en las legislaciones de los distintos países, especialmente en los casos de China (que prevé un plazo de 10 años a partir de la fecha de presentación de la solicitud) y de los Estados Unidos de América (que prevén un plazo de 14 años a partir de la fecha de registro).

En vigor: Derechos de propiedad intelectual vigentes. Para que sigan estando vigentes, se debe mantener la protección, normalmente abonando la tasa requerida a la oficina de P.I. del estado o jurisdicción que otorgue la protección.

Marca: Signo empleado por el propietario de determinados productos para diferenciarlos de los de otras empresas. Las marcas pueden estar formadas por palabras o combinaciones de estas (por ejemplo, eslóganes), nombres propios, logotipos, figuras e imágenes, letras, números, sonidos e imágenes en movimiento, o bien por una combinación de ellos. Los procedimientos de registro de marcas se rigen por la legislación y los procedimientos vigentes en las oficinas nacionales y regionales de P.I. Los derechos de marca están circunscritos a la jurisdicción de la oficina de P.I. donde se registre la marca. Las marcas pueden registrarse presentando una solicitud en las oficinas nacionales o regionales pertinentes o presentando una solicitud internacional en virtud del Sistema de Madrid.

Modelo de utilidad: Modalidad especial de derechos de patente concedida por un Estado o una jurisdicción a un inventor o su causahabiente por un periodo de tiempo definido. Las condiciones para la concesión de modelos de utilidad son un tanto distintas de las de las patentes tradicionales (en particular, un periodo de protección más corto y requisitos de patentabilidad menos estrictos). Este término también hace referencia a lo que en determinados países se conoce como “pequeñas patentes”, “patentes de corta duración” o “patentes de innovación”.

No residente: A efectos estadísticos, las solicitudes presentadas por “no residentes” son las que se presentan ante la oficina de P.I. de un Estado o una jurisdicción en los que el solicitante nombrado en primer lugar en la solicitud no tenga su domicilio, o la oficina que actúe en nombre de dicho Estado o jurisdicción. Por ejemplo, desde la perspectiva de la oficina Japonesa de Patentes (JPO), una solicitud presentada por un solicitante residente en Francia es considerada como solicitud de no residente. En ocasiones, este tipo de solicitudes se denominan solicitudes extranjeras. La concesión o el registro concedido a un no residente son un derecho de P.I. concedido en virtud de una solicitud presentada por un no residente.

Patente: Conjunto de derechos exclusivos concedidos por ley a los solicitantes con respecto a invenciones que son novedosas, no evidentes y susceptibles de aplicación comercial. Una patente es válida durante un periodo de tiempo limitado (normalmente 20 años), periodo durante el cual los titulares de la patente pueden explotar comercialmente sus invenciones con carácter exclusivo. Como contrapartida, los solicitantes tienen la obligación de divulgar sus invenciones al público en una forma que haga posible que otros, expertos en la

materia, puedan reproducir la invención. El sistema de patentes está concebido para fomentar la innovación al conferir a los innovadores derechos exclusivos durante un plazo determinado, de manera que puedan extraer beneficios de su actividad innovadora.

Propiedad intelectual (P.I.): Creaciones de la mente: invenciones, obras literarias y artísticas, así como símbolos, nombres e imágenes utilizados en el comercio. La P.I. se divide en dos categorías: la propiedad industrial, que incluye las patentes, los modelos de utilidad, las marcas, los diseños industriales (diseños industriales) y las indicaciones geográficas de origen; y el derecho de autor, que incluye las obras literarias y artísticas, comprendidas las novelas, los poemas y las obras teatrales, las películas, las obras musicales, las obras artísticas (tales como dibujos, pinturas, fotografías y esculturas), y los diseños arquitectónicos. Los derechos conexos (o afines) al derecho de autor incluyen los derechos de los artistas intérpretes o ejecutantes sobre sus interpretaciones o ejecuciones, los de los productores de fonogramas sobre sus grabaciones, y los de los organismos de radiodifusión respecto de sus programas de radio y televisión.

Recuento de clases: El número de clases que se especifican en una solicitud o registro de marca. De acuerdo con el sistema internacional de marcas, y en ciertas oficinas, un solicitante puede presentar una solicitud de registro de marca en la que se especifiquen una o más de las 45 clases de productos y servicios de la Clasificación de Niza. Las oficinas se manejan con un sistema monoclasa de presentación o con un sistema multiclase de presentación de solicitudes. Por ejemplo, las oficinas del Japón, la República de Corea y los Estados Unidos de América, así como muchas oficinas europeas, cuentan con sistemas de presentación multiclase. Las oficinas del Brasil, China y México siguen un sistema monoclasa de presentación de solicitudes que hace necesario que se presente una solicitud individual por cada una de las clases con respecto a la cual el solicitante desea que su marca quede protegida. A fin de poder apreciar las diferencias en el número de solicitudes de las distintas oficinas, es útil comparar los respectivos recuentos de las clases especificadas en las solicitudes y los registros.

Recuento de diseños: El número de diseños industriales contenidos en una solicitud de registro de un diseño industrial o en un registro. De acuerdo con el Sistema de La Haya para el Registro Internacional de Dibujos y Modelos Industriales, un solicitante puede obtener protección para un máximo de 100 diseños industriales de productos

que pertenecen a la misma clase presentando una sola solicitud. Algunas oficinas permiten que las solicitudes contengan más de un dibujo o modelo del mismo producto o en la misma clase, mientras que otras oficinas permiten solo un dibujo o modelo por solicitud. A fin de poder apreciar las diferencias en el número de solicitudes de las distintas oficinas, es útil comparar los respectivos recuentos de diseños contenidos en las solicitudes y los registros.

Residente: A efectos estadísticos, las solicitudes presentadas por un residente son las que se presentan ante la oficina de P.I. del Estado o la jurisdicción en que reside el solicitante nombrado en primer lugar en la solicitud, o la oficina que actúe en nombre de dicho Estado o jurisdicción. Por ejemplo, desde la perspectiva de la Oficina Japonesa de Patentes (JPO), una solicitud presentada ante la JPO por un residente en el Japón es considerada como solicitud presentada por un residente. En ocasiones, las solicitudes de residentes se denominan solicitudes nacionales.

Sistema de La Haya: Forma abreviada del Sistema de La Haya para el Registro Internacional de Dibujos y Modelos Industriales. El Sistema de La Haya permite a los solicitantes registrar hasta 100 diseños industriales en diversas jurisdicciones presentando una única solicitud en la Oficina Internacional de la OMPI. Simplifica el proceso de registro internacional, pues elimina la necesidad de presentar solicitudes individuales en cada oficina de P.I. El Sistema simplifica también la subsiguiente gestión de los diseños industriales, ya que es posible inscribir cambios posteriores o renovar el registro mediante un único trámite administrativo.

Sistema de Madrid: Nombre abreviado del Sistema de Madrid para el Registro Internacional de Marcas que se estableció en virtud del Arreglo de Madrid y el Protocolo de Madrid, y es administrado por la OMPI. El Sistema de Madrid permite a los solicitantes registrar una marca en un gran número de países mediante la presentación de una única solicitud en una oficina nacional o regional que forme parte del Sistema. El Sistema de Madrid simplifica el proceso de registro internacional de marcas al modificar el requisito de presentar múltiples solicitudes en cada oficina. También simplifica la posterior gestión de la marca ya que ofrece la posibilidad de inscribir cambios o renovar el registro mediante un único trámite administrativo. Un registro realizado en virtud del Sistema de Madrid no da lugar a una marca "internacional", y la decisión de conceder o denegar el registro de la marca sigue siendo competencia de las oficinas nacionales o

regionales. Los derechos de marca se circunscriben a la jurisdicción de las oficinas de registro de marcas.

Sistema del PCT: El Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (“PCT” por sus siglas en inglés) es un tratado internacional administrado por la OMPI, que simplifica el proceso de presentación de varias solicitudes de patente nacionales al modificar el requisito de presentar solicitudes por separado en cada jurisdicción. Sin embargo, la decisión de conceder o no derechos de patente sigue siendo competencia de las oficinas nacionales o regionales de patentes, y los derechos de patente quedan circunscritos a la jurisdicción de la administración encargada de la concesión de patentes. El procedimiento de presentación de solicitudes internacionales PCT comienza con la fase internacional, en la cual se realiza una búsqueda internacional y, normalmente, un examen preliminar, y finaliza con la fase nacional, en la cual las oficinas nacionales y regionales de patentes adoptan decisiones sobre la patentabilidad de la invención de acuerdo con la legislación nacional.

Solicitud internacional en virtud del Sistema de La Haya: Solicitud para el registro internacional de un dibujo o modelo industrial (también denominado diseño industrial) presentada en virtud del Sistema de La Haya que administra la OMPI.

Solicitud internacional en virtud del Sistema de Madrid: Solicitud de registro internacional presentada en virtud del Sistema de Madrid, es decir, la petición de protección de una marca en uno o más miembros del Sistema de Madrid. Dichas solicitudes internacionales deben presentarse a partir de una marca de base.

Solicitud internacional PCT: Solicitud de patente presentada en virtud del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes administrado por la OMPI (también denominada solicitud PCT).

Vía directa: Solicitud de protección de P.I. presentada directamente ante la oficina nacional o la oficina competente del Estado o la jurisdicción. A la vía directa se la denomina también vía de París.

Recursos estadísticos

Centro de datos estadísticos de P.I.



El Centro de la OMPI de datos estadísticos de P.I. es un servicio gratuito en línea que permite acceder a los datos estadísticos de la OMPI sobre patentes, modelos de utilidad, marcas, diseños industriales y sobre el uso del Sistema del PCT, el Sistema de Madrid y el Sistema de La Haya. Los usuarios pueden elegir entre una amplia gama de indicadores y consultar o descargar datos. Esta herramienta ha sido concebida para profesionales de la P.I., investigadores y encargados de la formulación de políticas y es posible acceder a ella desde la página web de las estadísticas de P.I. www.wipo.int/ipstats/es/.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Perfiles estadísticos de P.I. de los países

Perfiles estadísticos de los países

Thailandia

Población (en millones): 67.46 (2013) (Posición = 20)

Producto Interno Bruto (en miles de millones de USD) (Constante a 2011 USD) (cantidad de poder adquisitivo) (1.455.218 (2013) (Posición = 63))

Indicadores de datos de P.I. seleccionados y sus estadísticas correspondientes

Año	Patentes	Modelos	Diseños a modo industrial	PIB (Constante 2011 USD)
1989	143	19.890	1.164	932,91
1990	663	19.622	1.164	957,26
1991	647	17.263	1.176	999,89
1992	834	19.199	2.495	999,63
1993	919	20.434	2.643	942,47
1994	921	27.899	2.791	992,22
1995	1.029	26.239	3.899	713,66
1996	1.549	23.652	2.899	791,26
1997	1.739	24.919	2.778	784,99
1998	1.769	25.936	2.783	836,71
1999	1.769	27.970	3.678	799,71
2010	1.289	27.969	3.433	891,36
2011	1.549	28.126	3.179	852,89
2012	1.279	32.894	2.777	917,27
2013	1.811	34.899	3.299	932,56

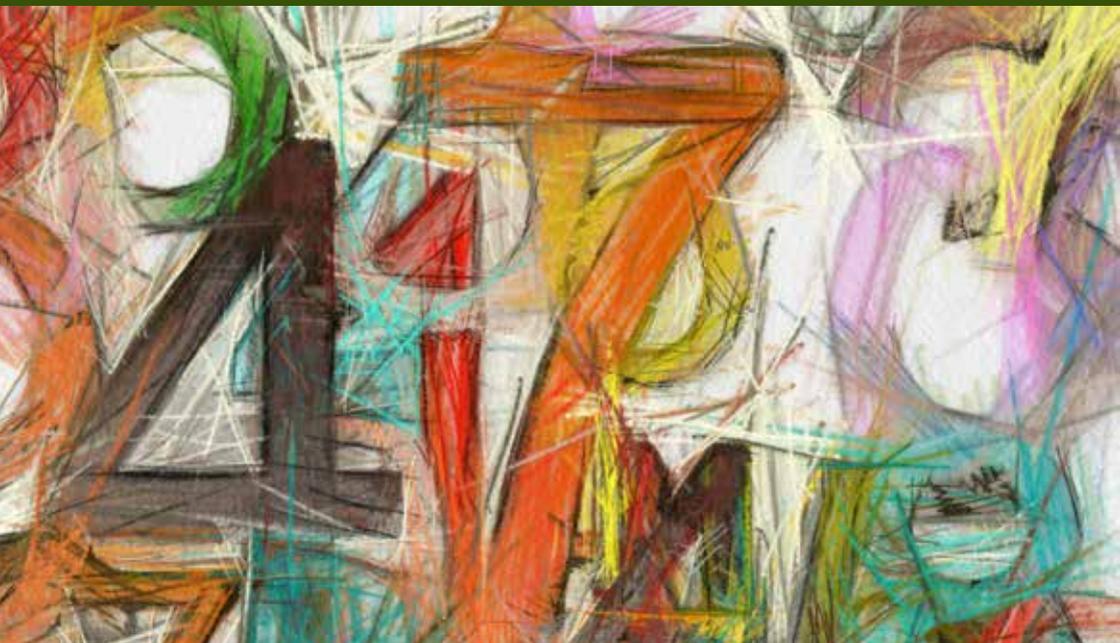
Indicadores de patentes por subcategoría, cantidad de la tecnología (2019) (2019)

Sector de la tecnología	Proporción
Transporte	7,47
Industria química	6,76
Otros productos de consumo	6,76
Componentes electrónicos	6,53
Otros instrumentos médicos	6,19
Industria textil	4,47
Apoyos electrónicos, ingeniería eléctrica, energía atómica	4,27
Electrónica	4,16
Industria aeronáutica	4,10
Otros	48,34

Le invitamos a consultar las páginas web de la OMPI sobre perfiles estadísticos de los países para obtener otras estadísticas y series temporales más amplias relativas a datos sobre patentes, modelos de utilidad, marcas y diseños industriales. Al igual que el centro de la OMPI de datos de P.I., también se puede tener acceso a este servicio desde la página web de estadísticas de P.I. www.wipo.int/ipstats/es/.

Los perfiles estadísticos sobre P.I. de los países también están disponibles en inglés y en francés.





Para más información, visite el sitio Web
de la **OMPI** en **www.wipo.int**

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
34, chemin des Colombettes
P.O. Box 18
CH-1211 Ginebra 20
Suiza

Teléfono: +4122 338 91 11
Fax: +4122 733 54 28

Publicación de la OMI N° 943S/14
ISBN 978-92-805-2622-6